



DECRETO N° 70 – M.S.J.F.

SAN JAIME DE LA FRONTERA, 11 de julio de 2016.-

VISTO:

Que el Señor CONTADOR MUNICIPAL, ORNETTI Rodolfo Eduardo, legajo N° 088, D.N.I. 12.386.901, solicita un día de su licencia anual ordinaria, y;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado Agente se desempeña como CONTADOR MUNICIPAL, resulta imprescindible cubrir su cargo mientras dure su ausencia por un reemplazante.

Que la señora BENITEZ, Gabriela Beatriz tiene experiencia al respecto.

Por ello:

EL PRESIDENTE MUNICIPAL A/C DE SAN JAIME DE LA FRONTERA, en uso de sus atribuciones

DECRETA:

ARTICULO 1º: DESIGNASE transitoriamente el 11 de julio de 2016 A CARGO DE LA CONTADURIA MUNICIPAL, a la Señora, BENITEZ, Gabriela Beatriz, DNI 21.984.413, Legajo N° 214 quien deberá desempeñar las funciones con los deberes y atribuciones inherentes al cargo.-

ARTICULO 2º: ABÓNESE la diferencia de haberes, por cobertura de cargo superior.-

ARTICULO 3º: REGÍSTRESE, comuníquese publíquese y archívese.-


Carlos Antonio Romero
Secretario de Gobierno y Hacienda
Munic. de San Jaime de la Frontera




FELIPE SALVADOR BALCAZA
PRESIDENTE MUNICIPAL
SAN JAIME DE LA FRONTERA